

DE FRUTOS LITERARIOS.



Semanario de Palma.

JUEVES 29 DE FEBRERO DE 1844.

Biografía

DEL SEÑOR DON FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

(Continuacion.)

Instruido el ministerio de los progresos que el espíritu constitucional hacia entre los soldados, resolvió alejar el mal por medio de una útil distraccion, y propuso una expedicion transatlántica. En Andalucía, donde se reunian las tropas, fueron arrestados algunos oficiales, y la fiebre amarilla que se declaró entre tanto en Cádiz, suspendió por un momento la fermentacion de los partidos. Pero en breve se pusieron á la cabeza de la conspiracion algunos tres hombres resueltos, los coroneles Quiroga y Arco Agüero y el comandante Riego. Este sublevó la Isla de Leon proclamando el código de 1812, y el pueblo aceptó la bandera con igual entusiasmo al que habia demostrado en 1814 para proscribirla. Pronto acudió la insurreccion á todas las ciudades: la corte en su alarma no sabia á quien confiar el mando del ejército; ofreciósele

á Ballesteros, y este lo rehusó. En fin, estalló la revolución en Madrid mismo, y Fernando que seis años antes habia condenado sin piedad á los autores de la Constitución de 1812, no tuvo ánimo para resistir el movimiento popular, ni para conseguir el triunfo del poder real, del que era representante esclusivo, y se apresuró á jurar el código que habia desgarrado antiguamente.

Después de cuatro años de cautiverio y de angustias, desde principios de 1816 hasta el mes de marzo de 1820, después de cuatro años, repetimos, que el Sr. Martinez de la Rosa se consumia bajo el sol devorador de la Gomera, en medio de los presidiarios, lejos del bello cielo de Andalucía, atacado de una enfermedad á la vista resultado de sus largos padecimientos, vió con gran sorpresa arribar un buque ante su roca, trayéndole con la libertad la noticia de la revolución española; pues al jurar Fernando la Constitución, habia dado orden para romper los hierros de los antiguos diputados á cortes.

Algunos dias después abordaba el poeta granadino en la Península hispánica, entrando en su ciudad natal por bajo de arcos de triunfo y en medio de las aclamaciones de sus compatriotas, deseosos de hacerle olvidar todos los males que habia sufrido por la libertad. Sentíase necesitado de reposo; érale preciso restablecer su salud grandemente alterada con el tratamiento inícuo de que habia sido objeto; así fué, que rehusó desde luego trasladarse á Madrid, á donde le llamaban sus amigos y admiradores; y hasta que la provincia de Granada le hubo elegido diputado á cortes casi por unanimidad, no se decidió á ponerse en camino para la capital.

Iba á inaugurarse una nueva era: todas las miradas estaban fijas en los acontecimientos que se preparaban. Los años que sucedieron á la abolición del código de Cádiz, se habian señalado con males horrorosos, males mas graves aun debian señalar tal vez su restablecimiento. ¡Singular destino el de ese pueblo, que no sale de un despotismo de seis años sino para caer en el torbellino demagógico, que le arrastrara otros tres años; y condenado á recorrer en adelante sin descanso, esa intermitencia de crisis que parece haber llegado á ser una de las condiciones de su vida política!

El Sr. Martinez de la Rosa al ir con la mayor parte de sus colegas de 1814 proscritos como él á tomar asiento en las cortes de 1820, no habia abjurado sus principios liberales, ni perdido la fe en el sistema representativo; pero amortiguárase el ardor de las opiniones de su juventud disminuyendo su entusiasmo por la Constitución de 1812, pues reconocia, gracias á las lecciones de la experiencia, que el poder ejecutivo se hallaba harto desarmado para esperar que gobernase sabiamente con tan frágil apoyo; mas como este código era la única garantía de la libertad pública, respetábale sinceramente, reservándose el derecho, é imponiéndose el deber de sostener la autoridad real; doblemente debilitada por sus propios excesos, y por la revolución que queria llevar aun mas allá las consecuencias de su triunfo.

Durante las dos legislaturas de 1820 y de 1821, defendió constantemente los principios de orden indispensables en su sentir, para proteger la Constitución del Estado é impedir que se inmolasen en holocausto á los furiosos de los partidos extremos; entonces combatió sin descanso los instintos disolventes; y los ministros pudieron contar con su voto en todas las cuestiones fundamentales. Desde la tribuna nacional habia pronunciado estas palabras solemnes: *defender al gobierno es defender la libertad*; palabras muy peligrosas en aquella época, pues resonaban en los oídos de los revolucionarios cual la condenación mas completa de su sistema, que inculcaba en todas partes el odio al poder y á los que le ejercian.

Así fué como en los primeros tiempos de esta legislatura la opinion moderada, de la que eran el Sr. Martinez de la Rosa y el conde de Toreno los principales representantes, logró comprimir á la vez las sordas maquinaciones de la corte y las pasiones brutales de los *descamisados* de Madrid. Pero estos últimos invadian de cada vez mas el terreno del poder legal; organizaban clubs públicamente en todo el reino, amenazaban ensangrentar las calles de la capital con saturnales dignas del año de 1793; y el ídolo de este mismo pueblo, que debia un dia verle colgado en la horca, el desgraciado Riego, se esforzaba en nombre de una soldadesca indisciplinada, para interponer su dictadura efímera en las córtes y el poder ejecutivo, mientras la corona arrastrada por el lodo sucumbia bajo los golpes reiterados de la revolucion, cediendo momentáneamente, aunque sin renunciar á sus proyectos.

Entónces la demagogia no conoció ya límites: el populacho asesinando en su prision al sacerdote Vinuesa, acusado de participar de las ideas liberticidas del rey, se constituyó de su propia autoridad en feroz ejecutor de las sentencias de muerte fulminadas por los clubs. A estos horribles escesos siguieron otros no ménos espantosos en las provincias; los realistas se alzaban al grito de *viva el rey absoluto: los comuneros y los serviles*, los clubistas de la fontana de Oro y los fanáticos del *ejército de la fe* dominaban sucesivamente á la desgraciada España, agoviada bajo los golpes de todos los partidos.

Vanamente en medio de la estrepitosa lucha de las pasiones desencadenadas, trataba de levantar su voz el Sr. Martinez de la Rosa en defensa de la causa del orden y de la verdadera libertad. Despreciábase ó ahogábase su acento; pues el ilustre diputado habia perdido en el servicio de su patria aquella inmensa popularidad á la que erigian arcos de triunfo al volver del presidio de Africa. Inventóse contra su moderacion el innoble epiteto de *pastelero*, que se arrojaba tambien al rostro de sus amigos, acusándoles de desear la destruccion del código político; y el mártir del poder absoluto veíase al salir de la cámara acometido por las vociferaciones y los puñales de la muchedumbre, que antes se habia unido al carro del absolutismo, y que confundia entónces en un mismo odio á los verdugos y á las víctimas. Su valor cívico, que no se desmintió un instante, unido á los esfuerzos de las autoridades de la capital, lograron libertar su vida de las tentativas de los asesinos.

Las nuevas elecciones, producto violento de una exaltacion sin límites, habian venido entónces en ayuda de los demagogos: el partido vencedor presentaba á Riego para la presidencia del congreso; el ministerio en masa hizo dimision; las autoridades de Madrid siguieron este ejemplo, y todo en vísperas de abrirse las córtes. Aquellos á quienes el Rey ofrecia el ministerio se negaban á aceptar; y Fernando asustado de la situacion, creyó deber confiar la direccion de los negocios á los diputados que habian sostenido en la cámara los principios moderados, invocando así el apoyo de los mismos á quienes habia cargado de cadenas. El Sr. Martinez de la Rosa rehusó mucho tiempo aceptar en circunstancias tan disparatadas un poder que le parecia superior á las humanas fuerzas; porque era preciso luchar á la vez contra el espíritu suspicaz del monarca, y con el espíritu evidentemente hostil de la mayoría de la cámara. Vencido en fin por las instancias reiteradas de Fernando, por las súplicas de sus amigos, que pretendian que él solo podia salvar á la España; por los votos de todos los hombres sabios é ilustrados, y especialmente con la esperanza de ser aun útil á su patria, se resignó no sin trabajo á admitir con la presidencia del consejo el ministerio de Estado, pero

imponiendo dos condiciones: elegir él mismo los colegas que le ayudarían en empresa tan difícil, y no recibir ninguna recompensa por sus nuevas funciones, ni aun el sueldo ordinario que le estaba señalado. El Rey consintió en todo, y mandó que esta última cláusula se mencionase en la *Gaceta* oficial cuando dejase de ser ministro el Sr. Martínez de la Rosa.

Habiendo prestado juramento el diputado granadino al Rey y á la Constitución algunas horas antes de la apertura de las cortes, presentóse en ellas con sus nuevos compañeros, que casi todos habían pertenecido al último congreso. Se ha observado que en la misma época tres poetas, Chateaubriand, Canning y Martínez de la Rosa, ocupaban simultáneamente el ministerio de Estado en Francia, en Inglaterra y en España; pero la posición mas difícil de los tres era sin disputa la del poeta español. Según debía esperarse, su advenimiento al poder fué la señal de las recriminaciones mas violentas hacia él, acusándosele siempre de desear la destrucción de la ley política. Como ya hemos dicho, el nuevo ministro había perdido las ilusiones que fundaba en su juventud en el código de Cádiz; pero ciertamente le calumniaban los que le suponían capaz de modificarle por otros medios que los que ofrecía la misma Constitución. Martínez de la Rosa es en nuestro sentir uno de esos hombres que no conspiran nunca, ni aun para hacer bien, y su inflexible honor no le hubiera permitido recurrir á los medios que se le echaban en cara.

Así, fuerte con sus intenciones y con su rectitud, puso valerosamente manos á la obra. Durante la nueva legislatura, que se prolongó cuatro meses, su ministerio hizo los mayores esfuerzos para mantener intacta la prerogativa real contra las invasiones de los partidos, y para poner en ejecución importantes medidas, tales como la división territorial, y diversas reformas relativas al órden político y administrativo. Apoyado en una minoría tan ilustrada como animosa, había conseguido triunfar de la oposición que renunciaba hasta á la esperanza de apoderarse del mando en vista del aspecto que presentaban la cámara y el país al finalizar la legislatura; todo anunciaba una reacción hacia las ideas de órden y de templanza, cuando un acontecimiento imprevisto, llamando al poder al partido demagógico, vino á destruir este estado de cosas y á preparar el camino para la intervención extranjera y el restablecimiento del gobierno absoluto.

Era el 30 de junio de 1822, el rey venia de cerrar las cortes, é iba á entrar en su palacio, cuando estallaron los primeros síntomas de un motin, preparado por el partido absolutista, que no buscaba sino un pretexto para acudir á tales extremos. Trabajóse un combate entre el pueblo y la guardia real, que se insurreccionó en nombre del monarca: parte de aquel cuerpo se atrincheró en palacio, el resto tomó posición á alguna distancia de la capital. Al punto corrieron á las armas la milicia y las tropas de la guarnición poniendo con su artillería sitio á los sublevados. El ayuntamiento se constituyó en sesion permanente, mientras el rey no hacia nada, y el ministerio colocado entre el peligro de alentar un movimiento servil, y el riesgo no ménos grande de contribuir al triunfo de los demagogos, creyó que en la crisis que se preparaba, era del mayor interés para la causa nacional, impedir que las facciones llegasen á las manos.

Pasóse una semana en negociaciones tan pronto entabladas como rotas, entre la ciudad y la corte, entre la milicia y la guardia. Los partidos se hallaban en frente unos de otros, vivaqueando en las calles con la mecha encen-

dida, con la bayoneta calada; y con la injuria en los labios aguardando impaciente el momento de la lucha. Dícese que se habló en aquella crisis de modificar la Constitución de Cádiz; de consolidar el poder Real; de verificar una reconciliación sobre la base de una Carta á la Inglesa.

Pero de repente corrió la voz, el 6 de julio de que los realistas habían obtenido algunos triunfos en las provincias, y desde aquel instante los esfuerzos que durante seis días había hecho el ministerio para impedir la colisión, fueron perdidos; trabóse el siete el combate entre la guardia real por un lado, y la milicia y la guarnición por otro: los soldados de la guardia vencidos huyeron en desorden, y fueron muertos en las calles como bestias feroces. La revolución triunfaba en todas partes.

Habíase encerrado á los ministros durante la noche que precedió á la lucha; pero habiendo logrado abrirse paso, corrieron á reunirse al rey, á cuyo lado estuvieron mientras hubo peligro, haciendo inauditos esfuerzos para suspender las hostilidades y para impedir sus sangrientos resultados.

La conducta de Martínez de la Rosa, jefe del ministerio, en aquellos momentos difíciles, ha dado lugar, como la de sus colegas á diferentes opiniones. Háse discutido largamente la cuestión de si obró con la resolución y energía que requerían las circunstancias; pero recuérdese la crisis en que entonces se encontraba; contémplese más lo pasado con los ojos de lo presente. La guardia real se componía de seis batallones magníficos; era casi toda la guarnición de Madrid; era una fuerza de seis mil hombres; el resto de la guarnición apenas llegaba á tres mil. Véase si el conflicto debía ser terrible. El ministerio hizo todo lo que pudo; espidiendo orden al general Espinosa que mandaba en Castilla la Vieja, para que viniese con toda la fuerza de que pudiera disponer.

El triunfo del pueblo sobre la Guardia real fué puro efecto de la casualidad, y nadie se hubiera atrevido á preverlo. Calcúlese la posición de los ministros, perseguidos por las ofertas reiteradas de los revolucionarios, amenazados por los progresos de la reacción, prisioneros de los realistas, para ser mas tarde encausados por los liberales; en medio de las peripecias de aquel horrible drama, habiendo de temer igualmente de cualquiera de los dos partidos, en cuyo favor se declarase la victoria; y señálenos un hombre de Estado que se atreva á decir que hubiera obrado de diferente modo, independientemente de las intenciones que fueron en aquellas circunstancias en sumo grado patrióticas, y de esas de que cualquiera se puede envanecer con justo motivo.

Algunas horas despues de haber cesado el fuego, y habiendo cumplido con su deber hasta el fin el Sr. Martínez se despidió del rey entregándole su dimisión que no fué aceptada. Cuatro veces se renovó vanamente pues Fernando no quería admitirla, y el consejo de Estado no opinaba tampoco que se admitiese. Sin embargo, su resolución era firme, y triunfó por fin. Atacado de una enfermedad muy grave, que padeció algunos meses, retiróse á contemplar desde lejos el triste desenlace á que caminaba con rapidez la desgraciada España.

Despues de su victoria, el partido revolucionario presentó un acta de acusación contra Martínez de la Rosa y sus compañeros: hasta se los quiso envolver en un proceso ilegal, y hacerlos juzgar por un consejo de guerra como desertores ó asesinos; pero los antiguos ministros apelaron á las córtes, é hicieron imprimir su defensa. La conducta que habían observado durante

la crisis de julio, era tan honrosa que sus enemigos aun los mas encarnizados, retrocedieron ante aquel escándalo, comprendiendo que no habia motivo para entablar un proceso solemne, con la menor apariencia de buen éxito.

¡Cuántas reflexiones sugiere la vida de Martinez de la Rosa! ¡Qué hombre público de esta época se ha visto en tantas y tan singulares alternativas! El que libre del presidio de la Gomera habia entrado en su ciudad natal por bajo de arcos triunfales, como personificación viva del sistema constitucional, se vió perseguido dos años despues, en nombre de ese mismo sistema, como un enemigo digno de la pena de muerte. La corona de gloria se transforma en su cabeza en corona de persecucion y de martirio. ¡El poder absoluto le habia elegido por víctima, y ahora poco falta para que el poder liberal le imponga semejante suerte! ¡Cuántas reflexiones de aquí, repetimos, si los partidos políticos que se lanzan á las revoluciones fuesen capaces de reflexionar!

Entre tanto el régimen constitucional terminaba en España su segunda época. El ejército frances invadia el pais; y el gobierno y las córtes poníanse en camino para Sevilla. Presa de una cruel enfermedad, Martinez de la Rosa no pudo salir de Madrid; y apenas se hubo instalado en esta capital la regencia realista, eligió por primera víctima á aquel que por salvar al rey se habia atraído el odio de los demagogos. Exigió que reconociese esplicitamente su autoridad, y el Sr. Martinez de la Rosa se negó á ello con la firmeza de carácter de que habia dado tantas pruebas. Diósele orden de marchar desterrado á Granada, en el término de veinte y cuatro horas; é indignado de tan odiosa persecucion, respondió que no se someteria, y que solo cederia á la fuerza. Ibasele á prender nuevamente en medio de la efervescencia que escitaba en Madrid la exaltacion del partido realista, cuando el duque del Infantado interpuso su autoridad para impedir esta violencia, reiterando al ex-ministro la orden de partir á Granada. Persistió él en su resistencia á someterse á nada que se pareciese á un castigo: personas respetables dieron algunos pasos, y se obtuvo por fin y conforme á los deseos del poeta granadino, un pasaporte que le autorizaba para viajar en el extranjero, *con obgeto de restablecer su salud.*

Al dia siguiente salió de Madrid y se alejó por segunda vez de su patria; pero no queriendo residir en Francia mientras durase la guerra entre las dos naciones, se fué á Italia, visitó á Roma, ese asilo de todos los poderosos desgraciados, y despues de la rendicion de Cádiz y de la evacuacion de la península por las tropas francesas fué á fijarse definitivamente á París, donde se le acogió con un vivo interes por los personajes mas eminentes de la oposicion liberal, frecuentando con asiduidad las casas de MM. Laffite y Termoux, y habiendo contraído estrechas relaciones con el conde Molé, los duques de Broglie y Decazes, MM. Thiers, Guizot, Duvergier de Hauranne y otros.

Un ministro frances de diferente partido, pero que ofrece mas de un punto de semejanza con Martinez de la Rosa, y que ha muerto despues de haber intentado como él, vanamente, detener el carro del Estado en la peligrosa pendiente á que le arrastraban las falsas ideas de un rey, Mr. de Martignac, en fin, dijo del poeta granadino en su *ensayo sobre la revolucion de España*: «Una elocuencia verdadera y persuasiva, un valor tranquilo, una gran presencia de ánimo, principios de orden unidos á un amor sincero á la libertad, una reputacion honrosa y pura; hé aqui las cualidades raras y esenciales que un hombre de buena fe no podia negarle.»

Separado por sus opiniones y por diversas circunstancias particulares de varios de sus compatriotas emigrados como él, hizo el Sr. Martinez en Paris una vida esclusivamente literaria; el estudio y la poesía ocuparon aquella existencia sobrado tiempo gastada en la lucha de las pasiones tumultuosas; y las bibliotecas de la capital de la civilizacion, fueron su mansion habitual. En 1829 imprimió y publicó en casa de Didot la coleccion de sus *obras literarias*, en cinco tomos en dozavo. Algunas, el *Arte poética* entre otras, han sido reimpresas en 1838.

El primer tomo contiene *el arte poética* escrito en el presidio del Peñon de la Gomera, que es tratado completo sobre la materia, en seis cantos. Los versos de Martinez de la Rosa, son correctos, graciosos, flexibles y llenos de movimiento. De cuatrocientas ochenta y dos páginas de que consta este tomo, las cuatrocientas las ocupan las notas, que son muy curiosas, para el extranjero sobre todo, y una excursion en el vasto campo de la historia de la poesía española. El autor manifiesta allí una grande erudicion; pues no hay un solo poeta de reputacion que no cite; y esta serie de egejemplos de toda especie, elegidos con gusto, no es la menor cualidad de ese trabajo ingenioso, en el que se revela á cada instante el eminente talento del hábil profesor.

El segundo tomo contiene cuatro apéndices concebidos con las mismas ideas, y egecutados con igual felicidad y conciencia, sobre la poesía didáctica, la poesía épica, la tragedia española y la comedia; obras que por sí solas bastarian para hacer adquirir á cualquiera reputacion de sabio crítico.

El tercer tomo comienza por el *poema á Zaragoza*, magnífico dithyrambo, lleno de inspiracion, compuesto con obgeto de celebrar la heroica defensa de aquella ciudad en 1809 y que fué asunto para un premio ofrecido por la junta central en nombre de la nacion. Dos jueces del certamen, y muy competentes por cierto, D. Melchor Gaspar de Jovellanos y D. Manuel José Quintana señalaban como digna de obtener la recompensa prometida, la obra de Martinez de la Rosa, pero habiendo impedido que se le otorgase dicha recompensa la invasion de Andalucía por el ejército frances y la disolucion del gobierno, el autor se refugió en Cádiz, y desde allí en Inglaterra, donde publicó su poema en 1811.

Las ediciones francesas de 1829 y de 1838, le reproducen tal como apareció entónces, creyendo el poeta que su obra debia quedar como fué concebida, como se presentó á sus jueces, siendo el autor muy jóven y el plazo muy corco.

Sigue la tragedia en cinco actos, *La viuda de Padilla* de la que ya hemos hablado con elogio, representada en julio de 1812 en un teatro de madera construido á toda prisa bajo los muros de Cádiz, sitiada por el ejército frances; luego en el coliseo de Madrid, y mas tarde en todos los de España. El autor la hizo imprimir en la corte á principios de 1814, precedida de una noticia histórica muy interesante de la guerra de los comuneros, que se lee tambien con gusto á la cabeza de las ediciones de Didot.

Despues de esta tragedia va una comedia de costumbres, en tres actos, muy digna de aprecio, *La niña en casa y la madre en la máscara*, representada en Madrid con gran éxito á fines de 1821, despues en los demas teatros de España y en algunos de América, é imitada con talento en el del *Vaudeville* en Paris. Esta pieza es una sátira muy divertida de un vicio social, hijo de nuestra época, en que las mugeres se resignan difícilmente á envejecer, y pasan su vida luchando en vano contra el tiempo que las trata sin

piedad. Entonces aun no se habia publicado *La muger de cuarenta años*, de M. de Balzac.

La comedia de Martinez de la Rosa, escrita en romance endecasílabo, metro poético que se presta mas que ninguno á la rapidez del diálogo, está llena de gracias y de talento, y la idea moral que encierra ejerció una pronta y saludable influencia en la sociedad de la capital de las Españas, teniendo la suerte de todas las obras verdaderamente populares de que muchos de sus versos hayan pasado á proverbios. Infinitas madres coquetas, no atreviéndose á sufrir la aplicacion de dicha idea, reformaron su trage y renunciaron á las locuras de la juventud para vigilar, en la apariencia al ménos, y cuidar mas la educacion de sus hijas. El teatro, al que la filosofía moderna atribuye la noble mision de corregir las costumbres, no ha obtenido siempre triunfos tan completos ni tan decisivos.

El cuarto tomo principia con *Morayma*, tragedia en cinco actos, sacada de la historia de los Abencerrages, y en la que aparece la gran figura de Boabdil. El autor la compuso seis años despues que *La viuda de Padilla*. Habiendo por casualidad caído en sus manos la *historia de las guerras civiles de Granada*, obra muy vulgar en España; pero que Martinez no conocia aun, su lectura escitó en él, desterrado de su patria y entonces con pocas esperanzas de volverla á ver un interes tan vivo, que no descansó hasta haber encontrado un asunto dramático, adecuado á su pais natal, y digno de presentarse en sus teatros. En el prólogo que precede á esta tragedia, el autor á riesgo de provocar los ataques de la crítica, confiesa ingénuamente que es su obra predilecta en su género y quizá seríamos de su opinion si no debiésemos tambien al Sr Martinez de la Rosa *La viuda de Padilla*, esa composicion sencilla y magestuosa, que recuerda las obras maestras de la Grecia. En dicho prólogo, el autor escita á los jóvenes poetas españoles á ensayarse en asuntos nacionales, que se comprenden, dice, desde los cuatro primeros versos sin que haya necesidad de una esposicion larga y fastidiosa; porque estos asuntos son familiares al espectador desde su infancia, y experimenta un placer inefable al hallarse en medio de personajes conocidos, por cuya suerte se interesa, y que despiertan en su memoria dulces recuerdos.

Una de las grandes causas que en opinion siempre del señor Martinez, han hecho á Shakespeare popular entre sus compatriotas, es su predileccion á los anales de su pais, á sus viejas leyendas y á sus tradiciones vulgares. «Hé aquí si no me engaño, añade, el mejor medio que hay en España para crear un teatro trágico nacional; y para poner remedio á la pobreza que en este punto se advierte en su literatura.»

Morayma, se halla seguida de la traduccion de la *epístola de Horacio á los Pisones*, sobre el arte poética, y de la sabia análisis que le acompaña; dos títulos gloriosos del estimable profesor, que hemos examinado mas arriba lo bastante.

En fin este cuarto tomo concluye con una magnífica y severa tragedia de *Edipo*, en cinco actos, en la cual el poeta español ha encontrado el secreto de conmover hondamente despues de Sófoeles, Séneca, Voltaire, y Dryden.

En la advertencia muy notable que precede á su obra, y que forma otra aparte de sesenta páginas de estension, el Sr. Martinez, despues de acatar respetuosamente á sus predecesores, se pregunta á sí mismo, si este asunto de la tragedia antigua, trasportado al teatro moderno, puede tener la menor esperanza de buen éxito, cuando se considera la diversidad de tiempos y cos-

tumbres, de las leyes y de los gobiernos, de las máximas morales y de las creencias religiosas. Esta reflexion que es de mucho peso, le ocupó no poco; varias veces sintióse á punto de retroceder; pero una idea le sostuvo y animó: el bello argumento de Edipo, sino se le altera, sino se le desfigura, es de todos los siglos y de todos los países. El poeta español analiza con un gusto puro, y raros conocimientos, no solo las tragedias que sobre este asunto escribieron Sófocles y Séneca, los franceses Corneille, Voltaire y Lamotte, los ingleses Alejandro Herville, Dryden y Lee, los italianos Carlos Forcioli y Giusti, sino tambien las traducciones del ingles Tomas Franklin, de los alemanes Manso, conde de Stolberg, Holderlin, Solger, del italiano Orsatto Justiniano y del español D. Pedro Estala. Indica así mismo las cualidades y los defectos de todas estas composiciones, para animarse á aprovechar las unas, y para evitar los otros. A ejemplo de Shakespeare, de Racine y de Alfieri, quiso conservar en su tragedia los coros populares de los antiguos, y aun haciendo que tomasen una gran parte en la accion; curándose poco del colorido local, no renunció al *candor griego*, y su obra ecléctica, fiel á estas premisas, es en nuestro sentir una feliz transaccion entre la avidez escensiva del antiguo teatro, y el desórden de ciertas piezas modernas.

Al abrir el quinto tomo de las *obras literarias* de Martinez de la Rosa, se halla un drama histórico, en francés, en tres actos y en prosa, titulado *Aben-Humeya*, seguido de su traduccion por el autor mismo, en prosa española, y precedido de dos introducciones, la una muy corta en español, la otra mucho mas larga en frances.

El Sr. Martinez de la Rosa, no contento con enriquecer la literatura de su pais con obras notables que le sobrevivirán, concibió en su destierro el proyecto audaz é inaudito, de ensayarse en una escena estrangera; en el teatro de la Puerta de S. Martín, en Paris, y en julio de 1830, poco tiempo antes de la revolucion que hizo recibir al trono de Francia una nueva dinastía, se representó este drama escrito por él en una lengua que no era la suya.

El triunfo del Sr. Martínez de la Rosa fué completo, y hasta la música de los coros agradó infinito: habia sido compuesta por otro español, el señor Gomis, que en el teatro de la ópera cómica dió despues brillantes esperanzas, que una muerte prematura no le permitió desgraciadamente realizar, de todo punto.

Este quinto y último tomo de las obras literarias del poeta granadino, termina con la *Conjuracion de Venecia en 1510*, drama histórico español en cinco actos y en prosa. Hacia muchos años que el autor habia hecho un estudio profundo de la historia de Daru, y sentia el deseo de componer una obra teatral, cuyo asunto fuese tomado de los anales de aquella república, tan fecundos en efectos escénicos con su gobierno á parte, con la severidad de sus leyes y el rigor y el misterio de sus tribunales. En la introduccion pide gracia el poeta por la sencillez de su fábula, y teme que en el teatro no ofrezca un interes suficiente. «Todo lo que puedo decir desde ahora, añade, es que en este ensayo me he propuesto revestir los sentimientos, el estilo y el lenguaje, con el colorido mas sencillo y mas natural. Marchando á tientas y sin guía en este nuevo camino, ignoro si tal vez me he extraviado; pero en una senda desconocida, hasta los tropiezos de los que van delante, pueden ser útiles á los que los siguen.»

El Sr. Martinez ha debido modificar su opinion al ver á sus biógrafos de

Paris y de Madrid hallarse de acuerdo para declarar su drama de la *Conjuración de Venecia*, superior á sus tragedias en movimiento y en interes, proclamándole como la mas popular de sus obras escénicas. En cuanto á mí, confieso que nunca he tenido valor para decidir sobre el método exclusivo de las diferentes piezas que componen su teatro, y que reconozco en cada una de ellas un mérito particular que en nada perjudica al de las otras. Coronan dignamente esta produccion algunas notas acerca del drama histórico muy bien pensadas y admirablemente escritas, como todo lo que producen el talento y la pluma de tan aventajado literato. Solamente nos quejaremos de su excesiva brevedad; pues cuando como el Sr. Martinez de la Rosa, se posee un gran caudal de verdades útiles, es un crimen no querer comunicarlas á los demas.

Con tan útiles trabajos distraia los largos años de la emigracion, diferenciándose en esto de algunos de sus compañeros de infortunio que los pasaron en maldecir á ciertos gobiernos y en conspirar contra otros. Asi ilustraba su nombre en Europa y se preparaba para regresar á su patria rodeado de todo el prestigio y de todo el brillo que le procuraron los aplausos extranjeros.

(Se continuará.)

Bibliografía.

A continuación insertamos el prospecto de una obra, cuya importancia y utilidad no necesitamos encarecer á nuestros lectores, porque la simple lectura de su anuncio las revela bien á las claras. Creemos por lo tanto que el ilustrado traductor de la obra hace con esta publicacion un nuevo servicio á su patria y especialmente á las personas que siguen la carrera de la jurisprudencia, entre las cuales brilla tanto y de una manera tan distinguida nuestro amigo el Sr. Guillamas.

Dice así el prospecto :

Deseoso de llenar el vacío que hay en nuestra librería judicial y siendo muy necesario tener reunidas todas las acusaciones y defensas hechas por los mejores jurisconsultos franceses, sobre delitos políticos, á fin de que puedan servir de norma en nuestros tribunales en donde por desgracia del país se tratan ya familiarmente estos delitos, he creído deber traducir las causas célebres políticas del siglo XIX, ocupándome en este trabajo los tres años de infortunio honroso que me ocupó á consecuencia de acontecimientos políticos, que deben olvidarse en obsequio del bien público.

Mas como será muy costosa esta edicion, me propongo no hacerla hasta reunir algun número de suscriptores, con cuyo auxilio pueda contar: queda pues abierta la suscripcion por entregas, fijándose el precio en lo sucesivo que será muy diminuto, pues no es la publicacion de esta obra especulacion mercantil, sino de utilidad general, procurando hacerla conocer de los tribunales, colegios de abogados y universidades, siendo su contenido sumamente entretenido al par que instructivo.

Plan de la publicacion.

CAUSAS CELEBRES POLITICAS DEL SIGLO XIX redactadas por una asociacion de jurisconsultos. Traducidas del frances por D. Manuel Guillamas Galiano, magistrado que ha sido de la audiencia de Mallorca, socio de mérito de la sociedad económica mallorquina, y actualmente oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

Se publicará por entregas que formarán una série; la primera llevará el epígrafe de *Crimen de asesinato*, subdividiéndolo en *fanatismo político* y en *fanatismo político-religioso*: ejemplo de uno será la causa de Louvel, asesino del duque de Berri y del otro la de Sand, asesino del célebre literato alemán Kotzebue.

Segunda série; su epígrafe será *Conspiracion*: la formará la causa del general Mallet, hombre admirable que desde el fondo de un calabozo donde se hallaba preso hizo creer la muerte de Bonaparte y se puso al frente del gobierno para destronar la familia del coloso del siglo; otro ejemplo será la causa del general Pichegru, ardiente republicano unido al famoso general realista Vandeano Jorge Cadoudal para derrocar al gobierno consular de Bonaparte.

Tercera série. Proceso célebre de la infortunada Reina de Inglaterra intentado por su marido. Otro el de Adelaida Circé, religiosa esclaustrada, acusada de haber dado asilo en su casa á los autores y cómplices del atentado de la máquina infernal.

Cuarta série. Infidencia. Proceso del mariscal Nei, acusado de haber contribuido á la usurpacion de Bonaparte despues que salió de la isla de Elba. Proceso del general Murat, acusado de usurpar el trono de Nápoles.

Seguirán otras varias séries si gustan las que se anuncian y publiquen.

Se suscribe en la librería de los Sres. Jordan, calle de Carretas, donde se vende la Estadística judicial de las islas Baleares, por el mismo autor.

TRADUCCION DEL CHILDE HAROLD DE LORD BYRON

POESÍA.

El haber sorprendido á un jóven de 18 años ocupado nada ménos que en la tarea de traducir el Childe-Harold de lord Byron, nos ha proporcionado el placer de presentar el fragmento que de un canto de aquel poema vamos á insertar como muestra de temprana aplicacion y estímulo de perseverancia. A pesar de las dificultades de la rima y del metro, vemos muy escrupulosamente conservadas las ideas del original. La traduccion de las obras de los grandes ingenios extranjeros, cuando se hace con el debido conocimiento, es una rica adquisicion para nuestra literatura, que ensancha el campo de las ideas, y hace resaltar mas y mas el tino nacional por la compa-

ración de los diversos modos de sentir y de espresar. Pero en nuestro sentir la poesía nunca debe traducirse en prosa; y esta es una dificultad que venciéndola aumenta el mérito de los esfuerzos que son necesarios para tamaña empresa.

Por lo demás todos sabemos que pocos poetas habrá habido que muriendo en edad tan temprana (treinta y seis años) hayan dejado una reputación europea como lord Byron, pero es verdad también que pocos han poseído como Byron las dotes que caracterizan al poeta distinguiéndole del hombre vulgar. No es nuestro ánimo ahora entrar de lleno á examinar sus obras, pero sí haremos algunas observaciones que juzgamos necesarias para que el lector lea con mas conocimiento é interés la traducción que hoy ofrecemos.

Byron se ha pintado siempre á sí mismo. Childe-Harold es Byron, don Juan es Byron y en otros poemas de menores dimensiones, los personajes principales son comunmente el mismo Byron; de modo que en él, es casi imposible concebir al hombre sin el poeta, ni el poeta sin el hombre: infinitas escenas de su vida privada llenan á veces los vacíos que quedan en sus leyendas y poemas, y á algunas les concede lugar mas preeminente, porque escenas hay en la vida del poeta que por lo novelescas se duda que hayan tenido lugar en el siglo en que vivimos.

Esta circunstancia hace que el poeta sea universalmente leído con doble interés, y esta circunstancia influye también en que la imaginación del poeta, de suyo rica y fecunda, ostente con mas brillantez sus dotes. Lord Byron trata siempre de sí propio: Childe-Harold que abandona á su patria, Childe-Harold que no siente ningún vínculo que le una ni á la familia ni á sus amigos, es el mismo Byron. El adios que damos traducido, manifiesta los sentimientos que le animaban á la sazón. Todo allí es verdadero: el page, el montañés que en el adios introduce, los llevó realmente consigo mismo á recorrer Portugal, España, Italia, etc. Las muestras de dolor que espresan el page y el montañés, se las sugiere la memoria de haber abandonado el uno á sus padres y el otro á su muger é hijos. Del dolor de entrambos hace mención Lord Byron en una carta.

TRADUCCION DEL ADIOS QUE DA CHILDE HAROLD

A INGLATERRA.—DE LORD BYRON.

1.

«Adios! mi natal orilla

En el azul del mar se desvanece;

Mujen los vientos, la paviota chilla

Y el inclemente mar sin cesar crece.

Del sol que se hunde bajo el mar.... allí

Del sol vamos en pos;

Adios por poco á él, y á tí,

Oh patria mia.—Adios!

2.

«Dentro de breve momento

Radiante el sol saldrá;

Saludaré al firmamento,
Mas no á mi patria ya.
Desierto mi hogar se nota,
Mi casa toda desierta está,
De sus muros yerba brota,
Mi perro ahulla en la puerta.

«Ven acá, ven acá, page leal!
Por qué tu faz demudada?
Lloras por el vendabal
O por la mar agitada?
Tu lágrima enjuga,
Que el buque es fuerte, es velero,
Nuestro falcon mas ligero
Apénas volára así.»

—«Crezca el mar, el viento chille,
Ni el viento temo ni el mar;
Mas, Sir Childe, (1) no os maraville
Que así me agramé el pesaro
Pues de mi padre me ausentó,
De mi madre..... y que estos dos
Yo mas amigos no cuento,
Escepto uno arriba y vos.

«Sin quejarse mi buen padre
Con gran fervor me bendijo;
Mas ¿cuál llorará la madre
Hasta que regrese el hijo.»
—«Basta, page, bien has hecho,
De tu amor el llanto es fruto;
Si yo tuviera tu pecho
No vieras mi rostro enjuto.

«Ven acá, ven acá, buen montañés
Tu palidez es mortal!
Al enemigo frances
Le tiembles, ó al vendabal?»
—«Temblar por mí! Dios clemente!
No seré tan débil... no.
Mas pienso en mi esposa ausente
Y el pecho se estremeció.

(1) Childe se pronuncia Chail.

«Junto habitan mis hijos y su madre
A la laguna, y junto á tu morada;
Si mis hijos preguntan por su padre
«Qué les dirá mi esposa? ¡desdichada!»
—«Basta ya, vasallo mio,
Cruel pesar tu pecho encierra;
Mas, ligero yo me río
De abandonar á Inglaterra.»

«Porque, quién fia en el dolor ó enojos
De un amante ó muger?
Nuevo galán hoy secará los ojos
Que ví llorando ayer.
De mi suerte venidera
Ni del pasado me quejo;
Mi pesar es que no dejo
Ni una lágrima siquiera.»

«Y ahora en el mundo solo me hallo, aquí
Sobre el ancho, el ancho mar,
¿Si nadie llora por mí
Por quién tengo de llorar?
Tal vez llore mi sabueso,
Mas sustentado por estraña mano,
Si dentro un tiempo donde está regreso,
Desgarraráme con furor insano.»

«Contigo ¡oh barca mia! voy ligero
Cruzando el mar que aumenta su porfía...
Llévame donde quieras, eso quiero,
Mas no á la patria mia.
Bienvenidas, las olas y los puertos!
Cuando á mis ojos faltaran los dos,
Bienvenidas las cuevas, los desiertos!—
—Oh! patria mia—Adios!»

Federico Montadas.



Variedades.

Erupciones del Etna.

Creemos se leerá con interés el siguiente artículo que publica un diario francés.

En nuestros números anteriores hemos anunciado la erupción del Etna. Ahora insertaremos á continuación la siguiente carta que hemos recibido de Palermo, y que contiene algunas particularidades interesantes sobre este terrible fenómeno.

«El 17 de noviembre anterior hubo una nueva erupción en la parte occidental del Etna, abriéndose un cráter cerca del monte Rosso, no lejos del sitio en donde se verificó la erupción de 1832. Se han formado tres arroyos de lava que corren con rapidez en dirección de Maletto, Bronte y Aderno. Las noticias recibidas el 22 decían que la lava corría hacia Bronte, que era de un espesor considerable, que solo distaba una milla de la población, y que los habitantes desamparaban sus casas llevándose consigo los muebles. Bronte se hallaba colocado entre dos brazos de la lava, siendo espantosa la posición de sus vecinos. La lava corre por la carretera que va de Palermo á Mesina, y se teme se una con el torrente de Simeto, muy próximo al camino que de Aderno conduce á Leon Fonte, cuyo torrente desagua en el golfo de Catanea, donde podría causar graves daños. El camino de Palermo á Catanea está interceptado por la lava.

En todos los cantones cercanos al Etna la atmósfera está llena de cenizas que cubren al sol; y desde Catanea, en donde la lluvia de cenizas ha causado grandes perjuicios á las lavanderas y tintoreros, se distingue con trabajo la luz que despiden los rios inflamados. Los rugidos subterráneos del volcan se oyen desde Catanea, y el terreno está tan conmovido que se temen algunos temblores de tierra. Un suceso extraordinario ha habido en Catanea. El día antes de la erupción cayó una lluvia muy menuda, notándose que la seda de los paraguas había cambiado de color, y que algunos estaban quemados. Un farmacéutico, profesor de química, analizó el agua, y encontró que contenia gran dosis de ácido muriático. Este fenómeno ha parecido nuevo y digno de atención á los sabios de Catanea.

Os remito un diario de la marcha que ha seguido la erupción. A las dos y media de la tarde del 17 empezaron á notarse las señales de la erupción en la parte desierta del monte Rosso. Una densa humareda, acompañada de cenizas y trozos de piedra lanzados con violencia, indicaba el gran movimiento de las fuerzas subterráneas. En todos los puntos de la montaña se oía sin interrupción un ruido sordo, y en la parte cubierta de árboles los temblores de tierra han sido frecuentes durante la noche. La lava rompió por el cráter que se abrió, y descendiendo con rapidez en pocas horas hasta los arbolados, se

dividió en tres brazos: la corriente septentrional se dirigió hacia el bosque de Maletto, la del Mediodía hacia Bronte, y la tercera amenazaba el territorio de Aderno. Por el día la columna de humo adquirió un espesor prodigioso; la excesiva cantidad de vapores de que estaba sobrecargada la presentaba á la vista como una mole de montañas gigantescas cubiertas de nieve, manteniéndose en la parte superior del Etna y cubriéndola enteramente. Las arenas que despedía, llevadas por el viento hacia la parte oriental de la montaña, causaron mucho daño en las yerbas y plantas delicadas. En todo aquel contorno se sentía un fuerte olor á azufre.

El 19 continuó la lava su curso hacia el bosque de Maletto y terrenos cultivados de Bronte, lo que alarmó extraordinariamente á la población. El brazo del Mediodía se aproximaba á las lavas cultivadas de Basiliari, distante cuatro millas de Bronte. El cráter seguía con la misma actividad y sin interrupción, arrojando las arenas en las playas meridional y oriental.

El 20, el arroyo de lavas que habia amenazado á Bronte indicaba dirigirse hacia el Mediodía sobre las antiguas lavas de Monte-Egitto. Las otras dos corrientes continuaban en la misma dirección, la una hacia Aderno y la otra hacia Maletto. Por la parte del Mediodía y de Levante el Etna está enteramente cubierto de humo.

Ha podido observarse por la parte que precede, que la lluvia que cayó en la ciudad de Catanea durante la erupción habia corroido la seda de los paraguas, y que analizada el agua por un químico, los sabios de la ciudad habian quedado sorprendidos de que hubiese descubierto que contenia ácido muriático. A nosotros tambien nos sorprende que al pie del Etna, en presencia de uno de los volcanes mas activos del globo, y en una gran población como Catanea, los eruditos hayan considerado como un fenómeno lo que tan conocido es de todos los geólogos.

Las erupciones volcánicas contienen siempre gran cantidad de productos gaseosos. En una gran masa de vapor de agua se encuentran mezclados diversos ácidos, tales como el clorídico (antiguo ácido muriático) el sulfúrico y el carbónico. La tension de estos vapores y la fuerza con que arrojan una columna de lava hasta la boca de un volcán confunden la imaginación de todo observador. Las máquinas de vapor de mayores fuerzas que hasta el día se ha atrevido á emplear el hombre, no esceden de una potencia de 8 á 10 atmósferas. Teniendo el Etna mas de 3,000 varas de elevación, puede calcularse matemáticamente que si la erupción se ha verificado por su cráter superior, la presión subterránea que hace subir las masas de materia en fusión será igual á una presión de 800 atmósferas.

Añadiremos algunas palabras acerca de las corrientes de lava de que se trata en la carta que precede. La corriente forma como un grueso filon; la lava se solidifica en su parte exterior por el contacto del aire, formándose una corteza de cierto espesor, bajo la cual la materia fundida continúa corriendo mientras que el declive del terreno lo permite. En Catanea ha sido forzoso construir un malecón muy sólido para defenderse de las invasiones de las lavas del Etna. Las corrientes tardan mucho en enfriarse: se han visto correr algunas pasados 10 años de la erupción, y otras que continuaban exhalando vapores 20 años después de su salida del cráter.

F. Guaspeditor, — Imprenta nacional.